MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones

Antigua "Tupá ra`y" hoy "Capital del Arroz" y "Cuna de la Independencia"
"Batalla de Tacuary" - 09/Marzo/1811

ADENDA 01 /2019 AL PROCESO PARA EL LLAMADO A

CONTRATACION DIRECTA Nº 02/201

"Cobertura de seguro para vehículos y maquinarias de la Municipalidad de Carmen del Paraná"

ID Nº 364604.

ESTIMADOS POTENCIALES OFERENTES:

Por la presente, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Carmen del Paraná cumple en informales las modificaciones sufridas en el Pliego de Bases y Condiciones mediante la presente adenda.

Se incluyen las siguientes modificaciones:

1- Fecha y hora tope para consultas:
Donde Dice: 29/05/2019 13:00 Horas
Debe Decir: 03/06/2019 13:00 Horas

2- Fecha y hora tope para Entrega de ofertas:
Donde Dice: 03/05/2019 08:00 Horas
Debe Decir: 07/06/2019 08:00 Horas

3- Fecha y hora tope para apertura de ofertas:
Donde Dice: 03/05/2019 08:15 Horas
Debe Decir: 07/06/2019 08:15 Horas

4- En la Carta de Invitación:
Donde Dice:
VI. Beneficios Adicionales (Costo incluido en la prima)

- Servicio de Grúa las 24 horas EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA en todas las veces que los vehículos asegurados tuvieron un percance, con asistencia de mecánica ligera. Este servicio debe ser inmediato a la solicitud de Jefe del Departamento de Transporte y las personas debidamente autorizadas.
- Sistemas de GPS para vehículos.
- Servicio de Asistencia al vehículo y sus ocupantes.
- La reposición del logotipo es considerado como un objeto del contrato. (pintura del logotipo - la reposición consistirá en Pintura del logo de la Municipalidad de Carmen del Paraná; pintura en las dos puertas delanteras, en un recuadro no menor a 1.000 cms.2, nombre de la repartición, leyenda USO OFICIAL y Nº de registro (R.A.S.P.). Incluye: limpieza de pintura anterior, lijado, mano de obra, el modelo del Logo será proveído por la Municipalidad de Carmen del Paraná.-
- La póliza debe emitirse a primer riesgo absoluto y sin franquicia.

Debe Decir:
VI. Beneficios Adicionales (Costo incluido en la prima)

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
Abog. Stefania Franco
U.O.C

- Servicio de Grúa las 24 horas EN TODO EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA en todas las veces que los vehículos asegurados tuvieron un percance, con asistencia de mecánica ligera. Este servicio debe ser inmediato a la solicitud de Jefe del Departamento de Transporte y las personas debidamente autorizadas.
- Servicio de Asistencia al vehículo y sus ocupantes.
- La reposición del logotipo es considerado como un objeto del contrato. (pintura del logotipo - la reposición consistirá en Pintura del logo de la Municipalidad de Carmen del Paraná; pintura en las dos puertas delanteras, en un recuadro no menor a 1.000 cms.2, nombre de la repartición, leyenda USO OFICIAL y Nº de registro (R.A.S.P.). Incluye: limpieza de pintura anterior, lijado, mano de obra, el modelo del Logo será proveído por la Municipalidad de Carmen del Paraná.-
- La póliza debe emitirse a primer riesgo absoluto y sin franquicia.

4- En lo que concierne al presupuesto para el pago del ejercicio 2020:
Se encuentra sujeto a aprobación.-

Abg. Stefania Franco M.
Encargada de la UOC

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
Abog. Stefania Franco
U.O.C